



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2548] [8L/5300-2584] [8L/5300-2629] [8L/5300-2677] [8L/5300-2899] [8L/5300-2900] [8L/5300-2901] [8L/5300-2902] [8L/5300-2903] [8L/5300-2904] [8L/5300-2905] [8L/5300-2906] [8L/5300-2907] [8L/5300-2908] [8L/5300-2909] [8L/5300-2910] [8L/5300-2911] [8L/5300-2912] [8L/5300-2913] [8L/5300-2914] [8L/5300-2915] [8L/5300-2916] [8L/5300-2918] [8L/5300-2919] [8L/5300-2920] [8L/5300-2921] [8L/5300-2922] [8L/5300-2923] [8L/5300-2924] [8L/5300-2925] [8L/5300-2926] [8L/5300-2927] [8L/5300-2928] [8L/5300-2929] [8L/5300-3011] [8L/5300-3012] [8L/5300-3013] [8L/5300-3028] [8L/5300-3032] [8L/5300-3036]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2902]

CRITERIOS Y CLÁUSULAS DE COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE QUE FAVOREZCAN LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA QUE SE HA INCORPORADO DURANTE 2012 Y 2013 Y LA NORMATIVA EN LA QUE SE HA INCLUIDO, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Con el crédito presupuestario del programa 143A de la Sección 9 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para los años 2012 y 2013 no se ha llevado a cabo ningún procedimiento de contratación."